



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 25 SEP 2015

Expte. N° 244/15

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 1 por la Srta. María Jose PAREDES, Consejera Estudiantil de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma comunica la realización del VII FORO NACIONAL DE EDUCACIÓN PARA EL CAMBIO SOCIAL, VI ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE ESTUDIANTES Y JÓVENES Y IV ENCUENTRO NACIONAL DE TERCARIOS, a llevarse a cabo los días 25, 26 y 27 de setiembre de 2015 en la Universidad Nacional de Córdoba, y asimismo solicita se lo declare de Interés Institucional.

QUE mediante el Foro se promueve el debate y la generación de políticas educativas alternativas entre estudiantes, graduados, investigadores y docentes provenientes del conjunto de las Universidades del país.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ACADÉMICA,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Declarar de Interés Universitario el VII FORO NACIONAL DE EDUCACIÓN PARA EL CAMBIO SOCIAL, VI ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE ESTUDIANTES Y JÓVENES Y IV ENCUENTRO NACIONAL DE TERCARIOS, a llevarse a cabo los días 25, 26 y 27 de setiembre de 2015 en la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.



Mg. Miguel Martín Nina  
Secretario Administrativo  
a/c Secretaría General  
Universidad Nacional de Salta

C.P.N VISTOR HUGO CLAROS  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dr. MARTA ELENA TORINO  
Secretaria Académica - UNSa

RESOLUCION R-N° 0987-15